

LAS ENERGÉTICAS, A PRINCIPIOS DE JULIO: EMILIO GAMBOA

En 12 días se votarían leyes de telecom

La legislación de telecomunicaciones se negocia con el PRD y el gobierno federal, asegura el senador priísta Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL COORDINADOR de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, consideró viable que en 10 o 12 días el Senado vote la legislación secundaria de telecomunicaciones en un periodo extraordinario, mientras que los dictámenes en materia energética podrían avalarse en un extraordinario a finales de junio o a principios de julio.

No obstante, el líder del grupo parlamentario del PRD en la Cámara alta, Miguel Barbosa, pronosticó que la legislación energética se aprobará después del Mundial de fútbol; es decir, después del 13 de julio, debido a que el PAN no se ha comprometido con el gobierno federal en algunos temas.

Ayer fue un día de negociaciones en el Senado en materia de telecomunicaciones y energía. Los legisladores del PRI se reunieron con el jefe de la Presidencia de la república, Aurelio Nuño, y los perredistas recibieron a su dirigente nacional, Jesús Zambrano.

Nuño sólo se remitió a decir que la negociación de ambas legislaciones va por buen camino. Gamboa Patrón añadió en conferencia de prensa que telecomunicaciones se aborda entre el PRD, el PRI y el gobierno federal, pero energía no se negociará con los perredistas porque ya advirtieron que no respaldarán los dictámenes.

“No estamos negociando con ellos (legisladores del PRD) la energética, porque ellos mismos nos han dicho: no vamos a ir con ustedes en esta reforma, vamos a votarla en contra”, reveló el coordi-

nador priísta.

Declaró que con el PAN se bajan los dictámenes energéticos porque se privilegia el consenso, aunque dejó claro que para aprobarlos el PRI y el PVEM sólo necesitan que cuatro legisladores de otros partidos voten en favor.

“Necesitamos votos, sí, pero acuérdense que es mayoría simple. Con 65 votos podemos sacar estas reformas. El PRI y el Partido Verde Ecologista tienen 61, necesitamos cuatro votos más, pero es deseo y voluntad política de mis compañeras y compañeros senadores —y de mi partido— que busquemos los consensos, por eso no hemos aprobado esto”, sentenció.

Es más, prosiguió, el PAN no pone nervioso al PRI con los condicionamientos de la reforma electoral en los estados a cambio de la votación de las leyes secundarias en materia energética.

Durante una conferencia aparte, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, respaldó las negociaciones en materia de telecomunicaciones que sus legisladores han entablado con el Ejecutivo.

Afirmó que los perredistas “no cambalachean” una reforma por otra como sí lo ha hecho el PAN con la reforma electoral a cambio de los cambios en materia energética.

Comentó que funcionarios estadounidenses sólo conocían la “cara bonita” de la reforma energética, pero los perredistas ya les advirtieron la incertidumbre jurídica que tendrán si invierten en México antes de que se lleve a cabo una consulta popular en la materia.

SEGOB PROMETE HABLAR CON CONGRESOS ESTATALES

Más tarde, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, acudió al Senado para reunirse en privado con los integrantes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. Al término del encuentro refirió a la prensa que la próxima semana hablará ante la Conferencia Permanente de Congresos Locales para que adopten las modificaciones a la ley electoral.

“Yo soy respetuoso, soy muy respetuoso de los tiempos. Los legisladores saben, a nivel local, que tienen que hacer el trabajo que les corresponde (...) La próxima semana voy a Copecol (Conferencia Permanente de Congresos Locales) a la toma de protesta y ahí les voy a decir la conveniencia en los tiempos, pero con todo respeto”, explicó.

tania.rosas@eleconomista.mx



“La legislación energética se aprobará después del Mundial de fútbol; es decir, después del 13 de julio... el PAN no se ha comprometido”.

líder de senadores del PRD.

